



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2016)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/06/2016 13:50:56)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2016	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
STRASSER, GEORGINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GONZALEZ, LIDIA MABEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
BALDI LOPEZ, GRACIELA IVANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2016	24/06/2016	15	60

IV - Fundamentación

“Iniciarse en el conocimiento del enorme abanico sociocultural humano es indispensable y no implica un mero ejercicio de curiosidad frente a “lo exótico” (íntimamente intuitivo como inútil o inferior), en especial para quienes se formarán en ciencias sociales. Estamos convencidos que ello sigue siendo necesario para comprender al ser humano, además de constituir un factor motivador para pensar alternativas para construir sociedad en el inicio del siglo XXI, particularmente crítico, incierto y en búsqueda de su sentido” (Sabarots, 2011:16).

Los contenidos propuestos para el programa de esta materia corresponden a desarrollos de la Antropología Socio-cultural y no de la Antropología Biológica o de la Arqueología. La Antropología, y en particular la rama Socio-cultural, fue constituyéndose como disciplina científica desde fines del siglo XIX construyendo su objeto de estudio en torno a la alteridad social y cultural. Si bien en sus orígenes se distinguió de la Sociología por su objeto de estudio (el “Otro” lejano y exótico: las “sociedades primitivas”, no complejas, no desarrolladas, “sin historia” y sin Estado), y por el método de abordaje que el mismo requería (la etnografía), desde la segunda mitad del siglo pasado, al volcarse a estudiar grupos de la misma sociedad de pertenencia del antropólogo, se fueron difuminando las fronteras entre ambas disciplinas, sobre todo a nivel de teorías, conceptualizaciones y perspectivas epistemológicas y teórico-metodológicas. Sin embargo, aún se destaca la originalidad de sus aportes en lo que fueron sus técnicas específicas para el estudio de aquel Otro distante (largas temporadas de trabajo de campo para aprender la lengua nativa, pero también para lograr aprehender la cultura desde su propia lógica, para adquirir la perspectiva “emic”; observación participante, entrevista abierta) y su principio metodológico (el “relativismo cultural”) sobre el cual fundar la objetividad que en tanto ciencia debía detentar (hoy redefinida desde una perspectiva que no ignora el rol del sujeto cognoscente).

Desde una postura epistemológica constructivista, se reconoce que el objeto de estudio de la Antropología Socio-cultural

(como en toda disciplina) tiene un devenir histórico de construcción, de-construcción y re-construcción a partir de críticas teóricas y propuestas parcialmente superadoras, devenir que a su vez deja su impronta en otras disciplinas y en las representaciones del sentido común.

Con los contenidos seleccionados para esta materia se pretende aportar a los futuros profesionales del campo de la Comunicación una formación amplia sobre algunos ejes centrales de la disciplina antropológica, de manera que los estudiantes cuenten con herramientas teórico-conceptuales para el análisis crítico de problemáticas actuales y cercanas a su práctica profesional, favoreciendo una mirada interdisciplinar que permita aprehender la complejidad de los problemas sociales.

El dictado de Antropología está previsto para el primer cuatrimestre del segundo año en la Licenciatura en Comunicación Social (Ordenanza N° 009/07-CD, 2007), luego de que los alumnos hayan cursado Filosofía y Sociología, lo cual permite ir estableciendo articulaciones teórico-conceptuales con estas materias, y en años posteriores particularmente con Análisis de la Realidad Contemporánea, Epistemología, Metodología de la Investigación y Comunicación Cultural. Se espera que la materia de Antropología les brinde herramientas conceptuales para aprehender de manera crítica contenidos más específicos de su disciplina sin perder la perspectiva socio-cultural del fenómeno humano y evitando incurrir en reduccionismos o simplificaciones de la complejidad de los hechos sociales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Transmitir conocimientos y reflexionar con los alumnos sobre los procesos socioculturales, subrayando la necesidad de un abordaje que tenga en cuenta la complejidad de estos fenómenos (incluido el eje político-económico) y promoviendo en los alumnos una actitud crítica sobre las diferentes teorías y conceptos desarrollados en este campo.
- Proponer el acercamiento a diferentes discursos provenientes de la Antropología pero también de otras ciencias sociales, a los fines de propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano y la limitación de las explicaciones reduccionistas.
- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género. Cuestionar el modelo estructural-funcionalista para entender la familia y el parentesco.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, y problematizar el concepto de cultura popular en relación a los derechos humanos y los medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas de nuestra sociedad actual vinculadas con las futuras áreas de trabajo de los alumnos.

VI - Contenidos

La secuencia temática de las unidades propone un acercamiento gradual de los alumnos al campo de la Antropología: desde las generalidades del quehacer antropológico y del devenir de su objeto de estudio y de sus enfoques, hasta la especificidad de conceptos y las discusiones en torno a éstos (tales como el concepto de cultura, identidad, género, entre otros). Si bien la propuesta es necesariamente lineal, se pretende ir trabajando los temas en forma progresiva, estableciendo vínculos entre los diferentes textos y autores, de manera que los alumnos construyan una red conceptual y no un listado de bibliografía y términos. Así, por ejemplo, en la unidad 1, los textos propuestos sobre el quehacer de la disciplina y su objeto de estudio introducen inevitablemente al alumno en la especificidad del fenómeno humano, lo que será trabajado en profundidad en la unidad 2; en esta segunda unidad (Naturaleza y Cultura) se empieza a trabajar con el concepto de cultura, el cual se desarrollará más extensamente en la unidad siguiente, así mismo, las críticas contra el reduccionismo biologicista y contra la mirada dicotómica Naturaleza vs Cultura, serán retomadas luego al tratar el tema de identidad étnica, de género, juvenil. Igualmente, la incorporación en la mirada antropológica del eje desigualdad/hegemonía/ciencia y poder (abordado en la unidad 1 en torno a la crítica al Modelo Antropológico Clásico), está presente en todas las unidades: en la crítica a la sociobiología, en torno a la conceptualización de cultura, en la propuesta para el estudio de las identidades y en relación al lenguaje y los discursos hegemónicos.

Contenidos

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.

Caracterización de la Antropología socio-cultural, aspectos comunes a las ciencias sociales, aportes desde su particularidad: el estudio de la diversidad cultural, comparación y relativismo.

La Antropología en los diferentes contextos sociohistóricos, distintos períodos de la disciplina en función de la construcción

del objeto de estudio (el otro cultural) desde distintos marcos teóricos y abordajes metodológicos. Las teorías predominantes: Evolucionismo, Modelo Antropológico Clásico, críticas, propuestas superadoras y redefiniciones teórico-conceptuales posteriores.

El principio metodológico del Relativismo Cultural: aportes y limitaciones.

Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?

El “fenómeno humano”: diferencias cualitativas respecto de otras especies animales. La capacidad simbólica: origen y base de la conducta humana. Lenguaje y cultura. Mente, cerebro y cultura. Interrelación entre fenómenos somáticos y extrasomáticos: la cultura como constitutiva de la naturaleza humana. La centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano. Cultura y personalidad. Normatividad y proceso de trabajo. Críticas al discurso biologicista y a la sociobiología.

Unidad 3. El concepto de Cultura.

El concepto de cultura, polisemia y centralidad en el desarrollo de la disciplina antropológica. Desarrollo histórico del concepto, cada definición como reflejo de distintas perspectivas para estudiar la alteridad. El sentido iluminista de cultura, el del particularismo histórico, el del funcionalismo, la concepción (socio-)semiótica, la relación entre lo material y lo simbólico. Cultura y el concepto de habitus de Bourdieu. Ideología, cultura y poder: hegemonía y culturas populares.

Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.

El antropólogo en la ciudad, formas básicas de agrupamiento y desigualdad. Significados e historicidad del concepto de Identidad: crítica a la concepción esencialista, la perspectiva relacional. La identidad como construcción social. Identidad como espacio de dominación-subordinación-estigma-resistencia. Identidad étnica, juvenil y de género. Cuestionamiento al paradigma estructural-funcionalista.

Unidad 5. Discurso, poder, cultura y sociedad

Lenguaje y construcción de la realidad, la acción sobre la realidad a partir de la acción sobre su representación (la eficacia simbólica). Lenguaje y poder: El lenguaje autorizado, desigualdad lingüística, prejuicios lingüísticos, incompetencia lingüística, incompetencia comunicativa; habitus lingüístico, mercado lingüístico y capital lingüístico. Análisis social, crítica social, objetividad/subjetividad. Análisis crítico del discurso, el discurso entre lo micro y lo macro, el discurso como expresión (y herramienta) del poder social de grupos o instituciones. Cultura popular, derechos humanos y medios de comunicación. Cruce entre antropólogos y comunicólogos: lo popular y lo masivo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las clases prácticas es obligatoria la lectura previa de la bibliografía correspondiente, para la cual los alumnos dispondrán de una guía de lectura orientadora. En clase se desarrollará una dinámica de discusión que promueva la integración de conceptos, perspectivas teóricas y problemáticas planteadas en el curso. En grupos reducidos los alumnos deberán leer y discutir a la luz de los conceptos previamente analizados, el material práctico dado como ejemplo. Se han seleccionado para cada unidad, además de la bibliografía principal y la complementaria, algunos textos para ser discutidos y analizados en los prácticos desde el marco conceptual aportado por la bibliografía. Algunos son textos académicos ejemplificadores de perspectivas presentadas y cuestionadas, otros provienen de los medios de comunicación o de la literatura y son propuestos como discursos contemporáneos (o representantes de otros momentos históricos) para ser leídos poniendo en práctica las herramientas teórico-conceptuales. En la búsqueda de material práctico, se priorizaron textos (notas periodísticas, artículos breves, etc.) que permitan establecer puentes entre el campo del Periodismo y las Ciencias de la Comunicación y la Antropología.

VIII - Regimen de Aprobación

Para aprobar este curso, los alumnos disponen de clases teóricas a cargo de la profesora responsable de la asignatura y clases prácticas a cargo del profesor responsable de prácticos.

Regularidad:

Se considerará alumno regular al que cumplimente los siguientes requisitos:

-Asistencia al 80 % de clases prácticas.

-Aprobación de 2 parciales sobre los contenidos mínimos trabajados en las clases prácticas (bibliografía obligatoria de los prácticos), con dos instancias de recuperación cada una, para cuya aprobación se exige el 60% o más del contenido del parcial. (Ord. C.S. 13-03).

El alumno que logre alcanzar el total de estos requerimientos estará en condiciones de rendir el examen final como “alumno regular”, en las fechas que la institución dispone según calendario académico.

La inasistencia a una clase de trabajos prácticos deberá ser compensada mediante la presentación por escrito del desarrollo de los temas centrales de la bibliografía correspondiente a ese práctico, para lo cual el alumno dispone con al menos una semana de anticipación de una guía de lectura. De esta manera se evita que su ausencia a esa clase implique un desconocimiento del tema tratado, lo que fragmentaría el hilo conductor de las clases.

Carácter de libre:

Se considerará alumno libre:

- Aquél que se haya inscripto para cursar la asignatura regularmente y no pudiese cumplir con alguno/s de los requisitos solicitados en el punto anterior para el caso de Regularidad.

- Aquél que habiendo adquirido la condición de “alumno regular”, se le venció el periodo de regularidad que establece el Régimen Académico (Ord. C.S. 13-03).

- Aquél que se inscribió y no cursó la asignatura y desea rendir examen final.

-Aquél que no se inscribió y no cursó y desea rendir examen final.

Para rendir examen final, podrá presentarse en las fechas previstas para tal fin por la institución, aprobando en primera instancia una evaluación escrita sobre los contenidos mínimos de los trabajos prácticos (bibliografía obligatoria de los prácticos), para pasar luego a la instancia de examen final escrito. El alumno que rinde en condición de libre deberá inscribirse al menos 10 días antes de la fecha de exámen final para así figurar como inscripto en el momento de rendir el examen previo, cuya fecha se confirmará 10 días antes de cada mesa de examen. Se recomienda a los alumnos que se encuentran en esta condición que se contacten con el equipo docente responsable para orientarlos frente a esta modalidad.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N° 1:

[2] Bibliografía Principal obligatoria:

[3] - AUGÉ, M. y J. P. COLLEYN (2005) “Introducción” y Cap. 1 “Comprender el mundo contemporáneo”, en Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As. (pp. 9-27).

[4] - CAMPAN, P. A. (2006) “Acerca del objeto y las problemáticas de la Antropología” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As.

[5] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).

[6] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[7] - BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. (2004) “Introducción”, en Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.7-13).

[8] - HERSKOVITS, M. (1968) “El problema del relativismo cultural”, en El Hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural. Fondo de Cultura Económica, México (pp.75-93).

[9] Material práctico:

[10] - “Los Rituales Corporales de los Nacirema”. Texto original: Body Ritual among the Nacirema. Horace Miner. American Anthropologist, New Series, Vol. 58, No. 3. (Jun., 1956), pp. 503-507.

[11] - BOHANNAN, L. (1995) “Shakespeare en la selva”, en BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.75-80).

[12] Unidad N° 2:

[13] Bibliografía Principal obligatoria:

[14] - DOMÍNGUEZ MON, A. (1994) “Lenguaje humano y lenguaje animal”, en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.201-204).

[15] - GEERTZ, C.(1973) “El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre”, en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 43-59).

[16] - GEERTZ, C. (2002) “Cultura, mente, cerebro/cerebro, mente, cultura”, en Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos. Barcelona, Paidós (pp. 191-209).

- [17] - HARRIS, M. (2004) [1989] “Desbiologización de la cultura: los boasianos: Raciología, eugenesia y hereditarismo; Oposición a las teorías biologicistas de la cultura” y “Biologización de la desigualdad: El coeficiente intelectual es el destino; Un coeficiente intelectual bajo causa patologías sociales versus las patologías sociales causan un coeficiente intelectual bajo”, en Teorías sobre la cultura en la era posmoderna. Crítica, Barcelona (pp. 69-84).
- [18] Bibliografía de Trabajos Prácticos:
- [19] - CHIRIGUINI, M. C. (2008) “La ‘naturaleza’ de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos; La naturaleza humana desde un enfoque dialéctico; La relación entre naturaleza y cultura según Lévi-Strauss; Un ejemplo actual de determinismo biológico: la Sociobiología; La etología y el papel de los instintos; El nivel de lo sociocultural y la superación de los reduccionismos”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp.307-336).
- [20] Material práctico:
- [21] <https://www.youtube.com/watch?v=3WTN2LInwLY>
- [22] Unidad N° 3:
- [23] Bibliografía Principal obligatoria:
- [24] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).
- [25] - MARGULIS, M. (2009) “La noción de cultura: Introducción; Signos, lengua y cultura; Cultura y naturaleza; Hacia una definición semiótica de cultura”, en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.13-55).
- [26] - GIMÉNEZ, G. (2007), “La concepción simbólica de la cultura”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.25-51). Disponible en: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>
- [27] Bibliografía de Trabajos Prácticos:
- [28] - GRAVANO, A. (2006) “La cultura como concepto central de la Antropología”, en Chiriguini, M.C. comp. Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto Editorial, Bs. As. (pp. 85-110).
- [29] Material práctico:
- [30] - DE CASTRO, J. (1975) “El ciclo del cangrejo”, en Geografía del Hambre, Solar/Hachette, Bs. As.
- [31] - “El mal gesto: la comunicación no verbal en diferentes culturas”, en <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.ar/2012/01/el-mal-gesto-la-comunicacion-no-verbal.html>
- [32] Unidad N° 4:
- [33] Bibliografía Principal obligatoria:
- [34] - GIMÉNEZ, G. (2007), “Cultura e identidades”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.53-97).
- [35] - FALOMIR PARKER, R. (1991) “La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿paradoja o enigma?”, en Alteridades, año 1, núm. 2, (pp.7-12).
- [36] - BOURDIEU, P. (1990) “La “juventud” no es más que una palabra” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 163-173).
- [37] -CONWAY, J. K., BOURKE, S. C. y SCOTT, J. W. (1996) “El concepto de género”, en M. Lamas comp. El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, (pp. 21-33).
- [38] Bibliografía de Trabajos Prácticos:
- [39] -CHIRIGUINI, M. C. (2008) “Identidades socialmente construidas”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Proyecto Editorial, Bs. As., (pp. 61-78).
- [40] - TRENTINI, F, S. VALVERDE, J. C. RADOVICH, M. A. BERÓN y A. BALAZOTE (2010) “Los nostálgicos del desierto: la cuestión mapuche en Argentina y el estigma de los medios”, en Cultura y representaciones sociales, año 4, n° 8. México.
- [41] - MAIDANA, C. A., COLANGELO M. A. y L. TAMAGNO (2013) Ser indígena y ser joven. Entre la etnicidad y la clase. Desacatos, n.42, pp.131-144. México may./ago. 2013.
- [42] Material práctico:
- [43] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos)
- [44] - Video breve realizado por Lluís Bartra y Dayon Moiz, que expone en términos cotidianos la perspectiva relacional en la construcción de las identidades. <http://paqueseanserios.com/episodios/nosotros-ellos/>
- [45] Unidad N° 5:
- [46] Bibliografía Principal obligatoria:
- [47] - BOURDIEU, P. (1985) “Lenguaje y poder simbólico” en ¿Qué significa hablar? Ediciones Akal, S. A., Madrid, España (pp. 65-95).
- [48] - BOURDIEU, P. (1990) “Lo que quiere decir hablar” y “La censura” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A,

México, D.F. (pp. 95-108, 115-118).

[49] - REGUILLO, R. (1998) “Derechos humanos y comunicación. Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación”, en Revista Chasqui, N° 64, diciembre, Quito Ecuador.

[50] - GARCIA CANCLINI, N. (1987) “Ni folklórico ni masivo ¿qué es lo popular?” en Diálogos de la comunicación, N°. 17.

[51] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[52] VAN DIJK, T. A. (1999) “El análisis crítico del discurso” en Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

[53] - REGUILLO, R. (1998) “Derechos humanos y comunicación. Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación”, en Revista Chasqui, N° 64, diciembre, Quito Ecuador.

[54] Material práctico:

[55] - DEL MANZO, M. B. (2006) “El lugar de la violencia simbólica en el discurso de la información” en Trampas, Comunicación y Estudios del Lenguaje. Una mirada interdisciplinaria de los objetos comunicacionales, Octubre de 2006, pp. 56-60.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Unidad N° 1:

[2] - KROTZ, E. (2004) “Alteridad y pregunta antropológica”, en BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.16-21).

[4] - NEUFELD, R. M. y S. WALLACE (1998) “Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas”, en R. M. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace comp. Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Eudeba, Bs. As. (pp.37-56).

[5] - LISCHETTI, M. (1994) “La Antropología como disciplina científica. I. Caracterización de la Antropología como ciencia, II. Situación histórica y conocimiento en Antropología, 1. El Modelo antropológico clásico, 2. La antropología contemporánea y la descolonización”, en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.10-63).

[6] - CHIRIGUINI, MC. (2006) “Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 29-52).

[7] -KAPLAN, D y MANNERS, R. (1981) “Antropología: métodos y problemas en la formulación de teorías. I. El campo de la Antropología, II. Relativismo vs. Comparación, III. Tipos estructurales y comparación, IV. El problema de la definición de teoría, V. La relación entre la teoría etnológica y el hecho etnográfico, VI. Problemas especiales en la teorización antropológica, VII. La objetividad del informe antropológico”, en Introducción crítica a la teoría antropológica. Nueva Visión (pp. 19-66).

[8] - MENÉNDEZ, E. (1991) “Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes”, en: Alteridades, Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.Mexico. 1 (1), pp. 21-32.

[9] - RAMOS, M., VALVERDE, S., GARCÍA, A. y LEWIN, D. (2006) “La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas”, en RAMOS, M., VALVERDE, S. y A. Balazote (coord.) La antropología y el estudio de la cultura, Biblos, España (pp.19-38).

[10] Unidad N° 2:

[11] - WHITE, L. A. (1964) “El símbolo. Origen y base de la conducta humana”, en La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización. Paidós, Bs As.(pp.41-55).

[12] - GEERTZ, C.(1973) “El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente”, en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 60-83).

[13] - LEVI-STRAUSS, C. (1984) “Lenguaje y sociedad”, en Antropología Estructural, Eudeba, Bs. As. (97-107).

[14] - LEVI-STRAUSS, C. (1970) “Naturaleza y Cultura” y “El problema del incesto”, en Las estructuras elementales del parentesco. Paidós, Bs. As. (pp.35-59).

[15] - BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1994) “Internalización de la realidad. a. Socialización primaria. b. Socialización secundaria, en La construcción social de la realidad. Amorrortu, Bs. As. (pp. 164-185).

[16] - BOAS, F. (1964) [1943] “El problema racial en la Sociedad moderna”, en Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural. Ediciones Solar, Bs. As. (pp. 253-271).

[17] - LAGE, E. (1980) “El pecado capital de la etología”, en Achard et al. Discurso Biologista y orden social. Nueva Imagen, México. (pp. 225 – 251).

- [18] - LEWONTIN, R. C., S. ROSE Y L.J. KAMIN (2009) [1987] “La nueva derecha y el viejo determinismo biológico” y la nueva biología contra la vieja ideología: Mentes y cerebros; del individuo a la sociedad; Determinación y libertad”, en No está en los genes. Racismo, genética e ideología. Crítica, Barcelona (pp. 13-30 y 389-398).
- [19] Unidad N° 3:
- [20] -NEUFELD, M. R. (1994) “Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología” en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.383-407).
- [21] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”, en Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Ed. Gedisa, Barcelona, (pp.29-43).- GARCIA CANCLINI, N. (1985) “Cultura y sociedad. Una Introducción”, en Secretaria de Educación Pública, México.
- [22] - GARCIA CANCLINI, N. (1990) “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Bourdieu Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 9-50).
- [23] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?”, en Diálogos en la acción, primera etapa, DGCPI, disponible en <http://tinyurl.com/clro5g6>
- [24] Unidad N° 4:
- [25] - CUCHE, D. (1999) “Cultura e identidad” en La Noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión, Buenos Aires, (pp.105-122).
- [26] - TAMAGNO, L. (2001) “Teorías sobre la identidad étnica y la etnicidad”, en Nam qom hueta'a na doqshi Ima'. Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía. Ediciones Al Margen, La Plata, (pp. 54-78).
- [27] - VALVERDE, S. y MOREY, (2006) “La cuestión indígena, bases para el abordaje desde la Antropología”, en La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Biblos, Buenos Aires (pp. 133 – 147)
- [28] - GARCIA CANCLINI, N. (1996) “Museos, aeropuertos y ventas de garaje (la identidad ante el Tratado de Libre Comercio”, en Méndez y Mercado, L. coord. Identidad: Análisis y teoría, simbolismo, sociedad compleja, nacionalismo y etnicidad. UNAM, México, (pp. 7-15).
- [29] - BARTH, F. “Introducción” (1976) en F. Barth comp. Los grupos étnicos y sus fronteras”, Fondo de Cultura Económica, México, (pp. 9-49).
- [30] - MARGULIS, M. (2009) “Juventud: presente y futuro” y “Adolescencia y cultura en la Argentina” en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.105-124).
- [31] - TAJER D. (2007) “Varones, subjetividad, trabajo y enfermedad coronaria. Construcción de la vulnerabilidad en varones adultos medios”, en M. Burín, V. Barrutia, Ma. L. Jiménez Guzmán e I. Meler (comp.) Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: impacto sobre las relaciones de género, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Bs. As. (pp. 250-259).
- [32] - MELER, I. (2012) “Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: Diferencias y similitudes entre los géneros”, en Subj. procesos cogn. [online]., vol.16, n.2 (pp. 70-94).
- [33] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos)
- [34] - CABRAL, M. (2004) “En estado de excepción: intersexualidad e intervenciones sociomédicas” disponible en:
- [35] <http://www.ciudadaniasexual.org/reunion/M1%20Cabral.pdf>
- [36] - BRIONES, C. (1994). “Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición”, en: Runa, XXI, (pp. 99-129).
- [37] - REGUILLO CRUZ, R. (2007) “Nombrar la identidad. Un instrumento cartográfico” y “Entre la insumisión y la obediencia. Biopolítica de las culturas juveniles” en Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma, Bogotá, (pp. 49-96).
- [38] Unidad N° 5:
- [39] - BOURDIEU, P. (1990) “El mercado lingüístico” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 143-158).
- [40] - HUDSON, R. L., (1981) “Desigualdad lingüística” en La Sociolingüística, Ed. Anagrama, Barcelona, (pp. 203-241).
- [41] - RETAMOSO, J. (2012) “Estudios sobre Comunicación y Cultura Popular en Argentina”, en La Trama de la Comunicación, Volumen 16. UNR Editora, pp.21-38.

XI - Resumen de Objetivos

- Transmitir conocimientos sobre la complejidad de los procesos socioculturales.
- Propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura.

- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, derechos humanos y medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas vinculadas con las futuras áreas de trabajo del Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.
 Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?
 Unidad 3. El concepto de Cultura.
 Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.
 Unidad 5. Discurso, poder, cultura y sociedad

XIII - Imprevistos

Frente a cualquier inconveniente que impidiera el dictado regular de clases se pautará con los alumnos un horario alternativo de manera que no se vea drásticamente modificado el cronograma pautado.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	